



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

| Tipo de trámite  | Denominación del formulario   | Descripción del formulario   | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos   |
|--|---|--|---|
| Solicitud de acceso de información pública.  | Solicitud de acceso de información pública.                                     | El interesado a acceder a la información pública que reposa en la institución y manejan o producen las personas jurídicas de derecho público, deberá hacer una solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas, motivo de la solicitud y tendrá una respuesta en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.   | <a href="#">Formato de solicitud de acceso a la información pública.</a>  |
| Acreditación Inicial para Organismos Evaluadores de la Conformidad.  | Solicitud de acreditación.  | La solicitud de acreditación debe contener los datos del organismo de evaluación de la conformidad que cumpla con los requisitos solicitados en el procedimiento de acreditación para apertura de expediente.  | <a href="#">Solicitudes de Acreditación disponible en documentos vigentes para Certificación, Inspección y Laboratorios</a> |
| Verificación de certificados y/o reportes ingresados al sistema ECUAPASS.  | Solicitud de verificación de certificados de conformidad para importaciones.    | El importador deberá ingresar al sistema de verificación de certificados de conformidad en el VUE e ingresar los datos solicitados de acuerdo a la Reglamentación Técnica Ecuatoriana determinada para diferentes bienes y productos sujetos a control. SAE revisa la validez y vigencia de todos los certificados de conformidad de producto, certificados de inspección, certificado de materiales de referencia y/o reportes de ensayo que ingresan al sistema ECUAPASS o aquellos que son parte de procesos de contratación pública.   | <a href="#">Verificación de certificados de conformidad.</a>  |
| Verificación de Certificados de Conformidad para procesos de compras públicas, ARCSA, y demás requerimientos en materia de reconocimiento de la acreditación ingresados a través de la Plataforma complementaria de Servicios SAE. | Solicitud de verificación de certificados de conformidad para compras públicas. | La solicitud de la verificación de certificados de conformidad de productos, procesos o servicios, reportes de ensayo, certificados de sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos y certificados de sistema de gestión de la calidad, ingresados a través de la Plataforma de Servicios Complementarios de Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), para el reconocimiento de la acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad y sus alcances acreditados, de acuerdo a las normas, reglamentos y especificaciones técnicas establecidas para procesos de contratación de compras públicas y demás requerimientos en materia de reconocimiento de la acreditación. | <a href="#">Verificación de certificados de conformidad.</a>  |
| Difusión en cursos Específicos de Normas de Acreditación.  | Ficha de inscripción.   | El interesado debe revisar el cronograma del año en curso del Plan de Capacitación del SAE y llenar la ficha de inscripción (electrónica) que debe contener los datos del participante y del curso técnico, para calificación y validación de las áreas técnicas del SAE.  | <a href="#">Programa de cursos y capacitaciones.</a>  |
| Evaluación de seguimiento para mantener la designación o el reconocimiento de Organismos de Evaluación de la Conformidad - Laboratorios. Organismos de Certificación y Organismos de Inspección).                                  | Solicitud de evaluación.  | La solicitud de evaluación por parte de organismos de evaluación de la conformidad debe contener los datos de su personería natural o jurídica y requisitos para apertura de expediente para designación, con el pedido expreso de las autoridades de regulación y control.  | <a href="#">Proceso de designación de organismos de evaluación de la conformidad.</a>                                       |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |  | 30/06/2023  |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |  | MENSUAL   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>  |   |  | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>  |   |  | ECO. FREDDY PERALTA   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>   |   |  | <a href="mailto:fperalta@acreditacion.gob.ec">fperalta@acreditacion.gob.ec</a>  |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   |  | 022454393 ext.132   |